

Número 5 céntis.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta  
Trimestre, 4 céntis  
Semestre, 8 céntis  
Año, 16 céntis  
Extranjero y Ultramar, 20 céntis  
Número atrasado, 10 céntis  
PAGO DELANTADO

Número 5 céntis.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntis por línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sujetos de redacción a precios convencionales. Repajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO DELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.877-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 26 de Agosto de 1910



## J. URIARTE,

Constructor de carruajes.  
se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.  
Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO  
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

**Doctor G. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAN-CALVO, 18, PRAL.

CONTRA EL CÓLERA  
Disposiciones oficiales

La Gaceta publica la siguiente Real orden circular:  
El peligro que entrañaba para la salud pública en nuestro país la manifestación en forma de epidemia de cólera morbo asiático, determinado la campaña de prevención y defensa de 1908, dictándose numerosas disposiciones, entre las que, dentro de la órbita que corresponde a la Sanidad interior, figuran las Reales órdenes de 25 de Septiembre de 1908 y de 10 de Octubre del citado año, recordando el cumplimiento de los preceptos vigentes acerca de la higiene provincial y municipal. La manifestación de algunos casos de la dicha enfermedad en una región de Italia, aumenta el peligro de invasión, en cuanto se pueden crear focos más próximos a nuestras fronteras en lugares de frecuente comunicación comercial con España, imponiéndose, en tanto, la necesidad de vigorizar la prevención y las defensas sanitarias planteadas, no siempre sobre las bases establecidas en la Instrucción general de 12 de Enero de 04, como resultado de los estudios modernos de epidemiología.  
El saneamiento constante del terreno; la evasión y reconocimiento minucioso de las actividades alimenticias, y el cuidado y la vigilancia sobre las conducciones de aguas potables y los medios de transportar en cuanto gortizan al individuo, dándole mayor resistencia orgánica, son esenciales medidas de defensa sanitaria que restan condiciones de desarrollo al germen cólico.  
El aislamiento de los primeros atacados, el desgraciadamente, y contra todas las previsiones, se llegase a producir la invasión cólica, determinaría, probablemente, la extensión del foco, y por esto se impedirá el desarrollo de la epidemia, contribuyendo también a este resultado eficazmente los procedimientos de desinfección, si se aplican con todo rigor y con la mayor urgencia.  
Sobre estos principios ya establecidos ha de girar la campaña sanitaria, y al efecto, puntualizando su ejecución,  
S. M. el Rey (D. G.) se ha servido disponer:  
1.ª Que se encarezca a V. S. la necesidad de que exija a todos los funcionarios de Sanidad a sus órdenes el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene provincial y municipal, detalladas en la Instrucción general del ramo, y preceptos complementarios, entre ellos los del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, sobre desinfección de las sustancias alimenticias; vigilando constantemente los mercados,

mercados, fondas y casas de dormir al objeto de asegurar, en lo posible, la pureza de los alimentos y las condiciones de habitabilidad de los lugares donde pueda aglomerarse público.  
2.ª Que se ejerza especial vigilancia sobre el suministro de aguas potables, para procurar su pureza, en depósitos, cisternas y manantiales, así como sobre la evacuación de aguas y residuos a que se refiere el artículo 109 de la Instrucción, utilizando los medios y las indicaciones que consignan el artículo 109 y concordantes de la misma, relacionados con el funcionamiento de Laboratorios, que también data el predicho Real decreto de 22 de Diciembre de 1908.  
Comunicadas a V. S. por los alcaldes y funcionarios de Sanidad las observaciones que recaen sobre la alteración de las aguas, acordará, con el informe de las Juntas locales de Sanidad y cuando sea preciso de la provincial, las medidas convenientes, complementando el ejercicio que de sus facultades hagan los alcaldes.  
3.ª Que por medio de las circulares que crea oportunas recuerde a V. S. a los médicos, cabezas de familia, jefes de talleres y fábricas, dueños de fondas, posadas y hospedajes la inexcusable obligación que todos tienen de poner en conocimiento del inspector municipal de Sanidad, la manifestación de cualquier caso sospechoso de enfermedad infecciosa, comprendida en el anexo 1.º de la referida Instrucción, señaladamente de cólera, para que pueda procederse a un diagnóstico y al aislamiento y a la desinfección oportunos en su caso, partiendo de que la falta de cumplimiento del expresado precepto, que constituye el art. 124 de la Instrucción, ratificado por la Real orden de 25 de Septiembre de 1908, dará lugar a las correcciones que determinan los arts. 64 y 200 al 202 de la dicha Instrucción y el 22 de la ley Provincial.  
4.ª Que asimismo se exija el cumplimiento de los apartados 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la precitada Real orden de 25 de Septiembre, recordando de los respectivos Ayuntamientos que, con arreglo a los recursos de que dispongan y en cumplimiento del artículo 113 de la Instrucción, habiliten el local con los medios necesarios para el aislamiento de los primeros casos de cólera que pudieran presentarse y adquirir los elementos de desinfección a que se refiere, según el número de habitantes de cada Municipio, el anexo 2.º de la misma.  
5.ª Que V. S. comuniqué a este ministerio, además de las noticias o los datos que tenga y puedan determinar una resolución de la Administración central sobre los particulares expuestos, las manifestaciones, en la oportuna relación que le hagan los alcaldes de su respectiva provincia, acerca del cumplimiento del artículo 113 y del anexo 2.º referidos, y  
6.ª Que se publique esta disposición en los Boletines Oficiales de las provincias para conocimiento del público, ya que ella recae en el cumplimiento de deberes determinados de responsabilidades que han de hacerse efectivas con el mayor rigor.  
De Real orden del Sr. D. V. S. a los efectos expresados.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 24 de Agosto de 1910.—Merino.

tos se echaron a la calle, desoyendo de desentumecar sus ataridos miembros y de aprovechar el tiempo para dar una vuelta a las tierras.  
Un aldeano vió al criado que al galope de su caballo corría en busca del otro médico.  
—Antón, ¿dónde demonios vas tan escapado? le preguntó.  
—A buscar un médico, porque el señor José ¿sabe?, se muere a chorros.  
—Pues buen viaje. Pa la falta que hace... Aunque se hubiera muerto treinta años atrás.  
Y este se lo dijo a otro, y así, al cabo de media hora, no había una persona en Cintruénigo que no lo supiese.  
La noticia, sbultada, corrió como un reguero de pólvora, y cuando llegó a oídos del último, el señor José ya estaba entre cuatro velas.  
Y aquellas gentes, que antes no se acercaban a la Casona por temor de dejarse en ella pedazos de la piel, corrían presurosas a cerciorarse de que el señor José estaba muerto y ya no podría embargarles sus mezquitas haciendas.  
Cuando llegaban y recibían la noticia de que estaba muy grave, pero con vida aún, daban media vuelta y con la cabeza baja tornaban a sus casas, pesados de que les hubieran engañado.  
—¿Y el corazón?—interrogó D. Joaquín.  
—Es un caballo bravo para el cual no hay freno posible. Fácilmente podríamos atajar la fibra por medio de la quinina; pero en el estado en que se encuentra el corazón no me he atrevido a recetarla.  
Pasaron a la alcoba y D. Joaquín examinó a Pepucho. Después de auscultarle volvióse al lado en que estaban D. Jacinto y el padre Anselmo.  
—Mi opinión—dijo—es igual en todo a la que usted acaba de exponer.  
—Aunque es doloroso decirlo, celebro que hayamos coincidido en el diagnóstico—observó D. Jacinto.  
—Si, señores: como la divina Providencia no abre un milagro, antes de la noche el enfermo habrá dejado de existir—pregó don Joaquín.  
—Entonces—dijo el padre Anselmo—es preciso ir en busca de su hijo.  
—¿Pero quién sabe?... manifestó el médico de Cintruénigo.  
—Yo—afirmó el padre Anselmo.—Juan está en Coruña, en el Colegio en que se ha educado.  
—¿Luego cuanto decían de su escapada a Madrid?..  
—Una infame calumnia que me estaba prohibido desmentir. ¡Si ustedes supieran cuánto trabajo me ha costado contenerme y

## De interés para los industriales

En un periódico de Palma de Mallorca encontramos el siguiente suelto, referente a los acreditados motores marca «Otto»:  
«Hemos tenido hoy ocasión (que aprovechamos muy gustosos, para poder dar algunos detalles interesantes a nuestros suscriptores industriales) de poder visitar el más importante motor de gas pobre que hasta la fecha funciona en nuestra Isla. Nos referimos a la instalación que la muy reputada casa Morell y Compañía tiene en la fábrica «La Algodonera», (de esta. Dicho motor lleva mamprete de la «Gasmotor Fabrik Deutz» y el aceduo con la marca «Otto», resultando, por lo tanto, ser de la misma casa constructora que, según hemos tenido ocasión de indicar tiempo atrás, debe suministrar los grandes motores para la «Compañía Mallorquina» de electricidad de esta.  
Por los datos que galantemente nos proporcionó el encargado que está al frente de la susodicha instalación, el motor que nos ocupa es de la fuerza de 225 caballos efectivos y funciona desde hace días durante doce horas diarias, desarrollando actualmente cerca de 200 caballos efectivos. El consumo de carbón antracita inglesa durante dichas doce horas y en todos los días de rigurosa comprobación no pasó de los 700 kilos.  
Hemos quedado francamente admirados de la gran regularidad y sencillez de dicha instalación, cuya regularidad de marcha debe forzosamente resultar muy ventajosa para el mejor funcionamiento de la maquinaria de la fábrica en general y en consecuencia para la mejor calidad de sus productos.  
Nos complace poner estos detalles en conocimiento de nuestros suscriptores, suponiendo que para un buen número de ellos resultarán muy probablemente más apreciados que una revista de Congreso ó de las luchas entre dos políticos.»

## Los médicos titulares

El ministro de la Gobernación y el director general de Sanidad se dedicarán estrictamente a la redacción de una Real orden, convocando en Madrid a una asamblea de médicos titulares, para proceder en definitiva a la reorganización del montepío del Cuerpo.

## Los Consumos en Madrid.

ACUERDO DE SUPRESIÓN  
En Madrid se reunió ayer la Junta municipal de asociados, presidida por el alcalde señor Francos Rodríguez.  
Este anunció que iba a retirar el dictamen sobre nuevo arriendo de los consumos; pero haciendo constar que jamás tuvo el propósito de eludir el sentir de la opinión pública en asunto de tanta importancia como el de los consumos.  
Hace notar el próspero estado del crédito municipal y dice que, para mantenerlo, el Ayuntamiento tuvo que fijar las bases del arriendo provisional de los consumos, sin olvidar el deseo de llegar a la supresión del impuesto, para que los medios para sustituir este ingreso no pueden nunca ser proyectos de imposible realización.  
El señor Riera, presidente de la comisión de consumos, manifiesta que para facilitar la supresión retira el dictamen.  
Hace uso de la palabra el señor Trompeta, diciendo que aunque es enemigo de los consumos, firmó el dictamen como medio provisional para conseguir los propósitos de la comisión.  
El señor Aguilera y Arjona enumera los trabajos realizados por la minoría republicana para la supresión de los consumos.  
Intervienen en el debate extensamente los señores Catalina, Andrés, Aragón, Torres, Murillo, Ucaed, Dicenta, Dorado y otros,

## mostrándose conformes con la necesidad de suprimir el impuesto, aunque cuidando principalmente de asegurar los ingresos del Ayuntamiento.

El señor Talavera pide que se solicite del Gobierno la supresión del cupo de Madrid por los impuestos de consumos y de alcoholes, y que se pida a las Cortes que autoricen al Municipio para recaudar los impuestos directos que en sustitución de los consumos y otros arbitrios municipales se establezcan, mediante el impuesto único sobre el capital y la renta.  
Propone otros medios para hacer factible la ejecución y desarrollo del proyecto de supresión de los consumos.  
El señor Francos Rodríguez resume el asunto, diciendo que éste no debe ser político ni de partido, sino popular.  
El Ayuntamiento acuerda hoy suprimir los consumos—añade.  
Entre estruendosos aplausos termina el alcalde aconsejando a todos los reunidos que encaminen sus esfuerzos a evitar perturbaciones en la marcha económica del Ayuntamiento.  
Se levanta la sesión, después de acordar por unanimidad la supresión del impuesto.  
La prensa publica la moción presentada por los concejales republicanos y socialistas en el Ayuntamiento, proponiendo los medios para suprimir los consumos.  
El fundamento esencial de la moción es suprimir de los presupuestos municipales todos los tributos que gravan las subsistencias, reemplazándolos por el impuesto sobre el suelo, proporcional al valor de aquéllas.

## Unión de Estudiantes

Mañana, sábado, a las seis de la tarde, dará una conferencia, acerca del tema *El romanticismo en España*, D. Narciso Alonso Cortés, catedrático del Instituto de Santander. El acto será público.

## De todas partes

**Accidente ferroviario**  
En Detroit (Estado de Michigan) ocurrió un choque de trenes, resultando muertos varios viajeros y con heridas graves otros veinte.  
**Espantoso incendio**  
Según dicen de Clermont-Herault (Francia), se ha declarado imponentísimo fuego en los montes de la ciudad de Hyeres, destruyendo 5.000 hectáreas de terreno, donde había un considerable número de árboles maderables.  
El furor viento Norte que reina aviva las llamas.  
Estas llegan a varios pueblos, peligrando los edificios.  
Soldados y bomberos hacen esfuerzos inauditos por apagar el siniestro.  
**El asesino de Gijón.—Entierro de la víctima**  
Comunican de Gijón que se ha verificado el entierro del patrono señor Landero.  
El acto constituyó una enorme manifestación, concurriendo más de 80.000 personas de todas las clases sociales.  
Con este motivo, ayer fueron paralizadas todas las fábricas, las obras de construcción y trabajos del puerto.  
Los comercios cerraron también sus puertas.  
El teatro no funcionó, suspendiéndose las representaciones en los cinematógrafos, así como las músicas que amenizan los paseos.  
En los balcones de las casas viéronse colgaduras negras y en los buques surtos en el puerto izóse la bandera a media asta.  
El entierro fué presidido por los patronos y el exministro señor Rodríguez San Pedro.  
Hasta la fecha no ha aparecido el asesino del señor Landero.

## Notas taurinas

Hemos recibido lindísimos programas de las corridas que, con motivo de las fiestas de S. Mateo, se han de celebrar en Logroño los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Septiembre.  
Para las dos primeras corridas, con toros de Palha y Urcola, están contratados *Bombita* y *Machaquito*, y para la tercera *Puntero* y *Pacomio*, con toros del marqués de Villagodio.

## Congregación burgense de S. Julián

Se convoca a Junta general que ha de tener lugar a las doce de la mañana del domingo 28 del actual, en el Salón de Juntas de esta Congregación, a todos los señores congregantes de la misma, para tratar de la función que ha de celebrarse el día 5 del próximo Septiembre, según acuerdos tomados por la Junta de gobierno y referendados por la general.

## Información de Guerra

**La combinación militar**  
Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos un telegrama urgente, ampliando las noticias transmitidas por teléfono, respecto a la combinación militar, firmada por el Rey.  
Ha aquí los decretos que el despacho contiene:  
Nombrando jefe de la división de Caballería a D. Diego Muñoz Cobo.  
Idem de la primera división orgánica a don Antonio Tovar.  
Idem fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina a D. Leopoldo Cano.  
Idem segundo jefe del Estado Mayor Central a D. Maximo Ramos.  
Idem vocal de la Inspección de Establecimientos militares e Industrias, a D. Leopoldo Heredia.  
Idem gobernador militar de Ciudad Rodrigo a D. Julio Bueno.  
Acordando el cese, por pase a otro destino, en el mando de la primera brigada, tercera división, de D. Eladio Salva.  
Nombrando para sustituirle a D. Carlos Salas.  
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Jordana, Noguero y Calvo.  
Cinco decretos de adquisición de material.  
Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al general Pereyra.  
Idem cruces blancas sencillas a un soplante, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y dos profesores de la Escuela de Equitación.  
Concediendo la cruz de San Fernando al comandante de Infantería, muerto gloriosamente en Melilla, D. Francisco Martínez Fresneda.  
Idem al primer teniente de Infantería señor Reyes.  
Idem al soldado del regimiento del Rey, Jiménez Fuentes.  
Ascendiendo a general de división al de brigada señor Castellary.  
Hoy, según dijeron los ministros, se firmarán los ascensos a general de brigada.  
Por error padecido han quedado anulados los decretos referentes a los generales Zapino, Franch, Macías y Laque. Los firmará hoy el Rey.  
**Destinos**  
El ayudante tercero de Sanidad militar (Escala reserva) D. Francisco Agbar, pasa destinado al Hospital militar de Burgos.  
**Asesno a oficial**  
Como consecuencia de lo dispuesto en el párrafo primero de la Real orden circular de 11 de Junio de 1908 (D. O. número 130), y para dar cumplimiento a los artículos 2.º y

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (17)  
**La hija del usurero**  
A la caída de la tarde la fiebra se elevó y mucho comenzó a doler.  
No había más remedio. Se avisó al médico. En cuanto llegó y examinó al enfermo diagnosticó la enfermedad de congestión pulmonar. Por el pronto era menester sangrarle; luego ya vería. Le sangró, y pronto quedóse algo más tranquilo; pero seguía volviéndose al acceso. Le pusieron un cliso, y tampoco. Pasó la noche muy mal, y a la mañana era tal su prostración que apenas perdiera. El médico volvió a examinarle, y algo extraño encontraría en él cuando pidió consulta con el médico del pueblo más próximo, al cual fueron a buscar con el mejor caballo que había en la casa.  
Mientras tanto, la voz corrió por el pueblo. Era una hermosa mañana que contrastaba con los días anteriores. Hacía dos semanas que los habitantes de Cintruénigo disfrutaban de un rayo de sol; pero aquel día había disipado la niebla y el sol mostrábase en todo su esplendor. Las gen-

Tales eran las simpatías de que gozaba el señor José entre sus convalecientes.  
Al enterarse el señor cura de la enfermedad, en cuanto terminó de decir la misa, dirigióse a la Casona, adonde llegaba cuando el médico a quien fué a buscar el criado.  
Pidió permiso para hablar con el médico, su amigo y vecino, y enseguida le pasaron a su presencia.  
—Amigo D. Jacinto—le dijo,—tengo gran interés en asistir a la consulta que van a celebrar ustedes, pues deseo saber si es preciso avisar a la hija del enfermo.  
—¿Cómo! ¿Pero usted sabe adonde está Juana?  
—Sí, señor.  
—¿Luego le escribe a usted desde Madrid?  
—¡Ah! ¿De modo que usted también es de los que creen...? Pero no demoremos lo principal por lo accesorio. Vea usted a su compañero y preséntame, no como el confesor, que no lo soy, porque el señor José hace tiempo que no se confiesa; pero sí como una persona de su familia; de este modo no tendrá ningún reparo en que asista a la consulta.  
En este momento, un hombrecillo rechoncho y coloradote, cubierto con amplio gabán y rodeado el cuello con una bufanda de lana, pedía permiso para pasar.

—Pase usted, D. Joaquín—le dijo D. Jacinto; y, presentándole, añadió:—Tengo el gusto de presentar a usted al padre Anselmo, un alma de Dios y la persona más noble de esta empedacada tierra. Padre Anselmo, mi comprefesor D. Joaquín del Aguila, médico titular de Villapobre. Hace un mes que ha venido a prestar sus servicios y acaso a esto se debe que ustedes no se conozcan aún; pero le aseguro que es una persona dignísima por todos conceptos de ocupar un puesto mejor.  
Don Joaquín dió las gracias a su comprefesor y después estrechó con efusión la mano del sacerdote. Luego preguntó:  
—¿De qué se trata?  
—Ante todo debo advertirle—dijo su comprefesor—que el padre Anselmo no se halla aquí con el carácter de sacerdote, sino como amigo. Digo esto, porque ya sabe usted, mi querido comprefesor, lo que entre nosotros supone asistir a una consulta y encontrarnos con el cura en la casa.  
—Tiene usted razón, y no está fuera de lugar la advertencia. Ahora veamos al paciente.  
Mientras se dirigían los tres al cuarto donde tenía la cama Pepucho, D. Jacinto le dijo a su colega:  
—A mi juicio se trata de una congestión pulmonar, complicada con afección cardíaca.

—¿Y el corazón?—interrogó D. Joaquín.  
—Es un caballo bravo para el cual no hay freno posible. Fácilmente podríamos atajar la fibra por medio de la quinina; pero en el estado en que se encuentra el corazón no me he atrevido a recetarla.  
Pasaron a la alcoba y D. Joaquín examinó a Pepucho. Después de auscultarle volvióse al lado en que estaban D. Jacinto y el padre Anselmo.  
—Mi opinión—dijo—es igual en todo a la que usted acaba de exponer.  
—Aunque es doloroso decirlo, celebro que hayamos coincidido en el diagnóstico—observó D. Jacinto.  
—Si, señores: como la divina Providencia no abre un milagro, antes de la noche el enfermo habrá dejado de existir—pregó don Joaquín.  
—Entonces—dijo el padre Anselmo—es preciso ir en busca de su hijo.  
—¿Pero quién sabe?... manifestó el médico de Cintruénigo.  
—Yo—afirmó el padre Anselmo.—Juan está en Coruña, en el Colegio en que se ha educado.  
—¿Luego cuanto decían de su escapada a Madrid?..  
—Una infame calumnia que me estaba prohibido desmentir. ¡Si ustedes supieran cuánto trabajo me ha costado contenerme y

16 del reglamento a que se refiere la de igual fecha (C. L. núm. 105), el señor coronel del tercer regimiento montado de Artillería cursará al ministerio las instancias de los sargentos Jacinto Vicente Pardo, Alejandro Antolin Torregrosa y Venancio Herrero Urdiz, que aspiran al ascenso a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, por reunir las condiciones prevenidas en la ley de 1.º de Junio de aquel año (C. L. número 97).

### Becerrada benéfica

Lo de siempre y lo que no puede faltar en Burgos cuando suena la palabra Caridad. Apenas publicadas las mal pergeñadas líneas de ayer, y sin que apenas tenga fundamento la becerrada que se trata de organizar para la creación de la Casa-Cuna, han empezado los ofrecimientos que con el mayor gusto publicamos, porque seguramente van de ser el comienzo de cuantos hacen falta para que la fiesta resulte verdaderamente benéfica.

#### DONATIVOS

Señorita Argalita Esteban Carcedo, la confección de dos moñas, entregándola el material.  
D. Germán Manzanedo, dueño del Hotel Norte, hospedaje del diestro que venga a dirigir la lidia, coche para conducir las cuadrillas a la plaza y refresco para las mismas.  
Sucesor de Arnaiz, impresión gratuita de 1.000 programas de mano y 20 carteles, a dos tintas, presupuestado en 16 pesetas.  
Agapito Díez y Compañía, billetes para la corrida, presupuestado en 20 pesetas.  
D. Justo Lozano, servicio de banderillas para los cuatro becerras, presupuestado en 16 pesetas.  
El mismo señor cede servicio de estochos y muletas.

Animo, pues, organizadores, que no es empresa difícil conseguir la condonación de otras muchas partidas.

Y ahora: una idea, ya que en el presente año no se ha organizado ningún festejo en honor a la colonia francesa, ¿no sería oportuno que la presidencia fuera ocupada por cuatro señoritas de la colonia?

#### BORRAS.

## NOTICIAS

En la Secretaría municipal, negociado de Reformas Sociales, se facilitará a los interesados los impresos correspondientes a los documentos que exige el artículo 16 del reglamento para la aplicación de la ley que condiciona el trabajo de mujeres y niños, los cuales tienen que presentar para ser admitidos en las fábricas y talleres.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Valentín Poveda y D. Cecilio Castrillo.

#### COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS.

Esta Compañía, como medida de precaución aconsejada por las circunstancias, pone en conocimiento de sus abonados, que hoy se interrumpirá el servicio de agua desde las nueve y media de la noche hasta las seis de la mañana.

Al propio tiempo se llama la atención de algunos suscritores que teniendo todavía dicho servicio a tanto alzado dejan correr el agua sin cerrar los grifos, sobre la conveniencia de que procuren cesar en esta costumbre que, sin contribuir en realidad a mejorar las condiciones higiénicas de la habitación, ni añadir mayor comodidad al abonado, viene a causar en general perjuicios que todos debemos evitar.

Burgos 26 de Agosto de 1910.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Una persona piadosa ha regalado por conducto de D. Carlos González Porras, a la iglesia de San Gil, una hermosa alfombra que se estrenará el martes próximo, al empezar la Exposición de las 40 Horas.

Dios premie a la persona donante la caridad de tan piadosa obra.

Hoy, cuando se dirige a tomar el tren provincial, que pasa por Burgos a mediodía, ha sido detenido por los vigilantes Cámara y Vicario un sujeto, correctamente vestido, que había realizado en esta ciudad varias estafas, fingiéndose viajante de una casa de Aranjuez que decía comerciaba en cacao, café y géneros análogos.

La inspección, que con la detención de referencia ha prestado un buen servicio, está formando el oportuno atestado.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Se ha concedido ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios en el profesorado, al catedrático D. José López de Zúñiga y Ortiz de Echevarría, del Instituto de Burgos.

Ha sido nombrada la ilustrada señorita D.ª María Polo Chave, en concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal elemental de Maestras de Soria.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre y amigo nuestro D. Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro de esta ciudad.

Ha sido destinado el sobrestante de Obras Públicas D. Victoriano Sanz, de Valladolid a Burgos.

Esta noche, en el expreso, marcha a Salamanca, después de pasar en Burgos, según costumbre, una temporada, nuestro muy querido amigo D. Martín D. Berrueta, director de El Lázaro.

Como pueden ver los lectores en la segunda conferencia telefónica, S. M. el Rey ha firmado un decreto, promoviendo a general de brigada al coronel del regimiento de Infantería de La Lealtad D. Federico Montaner y Gil.

La noticia será recibida con gran satisfacción en Burgos, donde el prestigioso e ilustrado jefe cuenta con innumerables simpatías.

Nosotros nos complacemos en enviar al nuevo general la más cumplida enhorabuena.

#### INTERESA TE

##### ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 15 y 16 del próximo mes de Septiembre, de once a una y de cuatro a siete, en el Hotel del Norte y en PALENCIA los días 17 y 18 en el Central Hotel para los que padezcan de hernias (quebrauras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel. (Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, La Czarina, Chapi.
- 2.ª Pavana, Felicidad, Gomis.
- 3.ª Fantasia de la ópera Africana, Meyerbeer.
- 4.ª Suite de Cantos asturianos, número 1, Villa.
- 5.ª Pasodoble, Al soldado español, Juarraz.

La Gaceta publica la distribución de las cien mil pesetas que se destinan a la adquisición de material científico para las cátedras en los Institutos.

Según la mencionada distribución, corresponden a Burgos 1 500.

#### IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS

Se hace en sombrillas, abanicos, bastones y demás artículos de verano, como fin de temporada.

Últimas novedades en monederos para señoras, perfumería, juguetes y objetos para regalo.

Vienda de Hijos de Navarro, Plaza Mayor, 37 y 38

Cumpliendo órdenes superiores, anoche marcharon a Gijón, con motivo de la huelga allí planteada, el agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Juan Alfaro y los vigilantes de segunda clase D. Julio Puertas Fournier, D. Francisco San Nicolás, D. Lorenzo García Casado y D. Pedro Martínez.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Baltasar García, de 50 años, de dos contusiones de segundo grado en el parietal izquierdo y hombro del mismo lado, por una caída.

Dorotheo Plueda, de 16, de heridas contusas en el brazo izquierdo.

Tomás García, de 52, de una herida contusa en la pierna derecha.

Estéfana Serna, de 17, de una herida contusa en la región parietal derecha.

#### 75 años de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 84, BILBAO

El vecino de Balarado, Felipa García Colina, ha sido puesto a disposición del juzgado, por haber sido sorprendido cortando ramas de un chopo, propiedad de Adrián Ayala.

Se ha declarado a D.ª Bernarda Fernández Ortuño, viuda del jefe de Administración de segunda clase, inspector de la misma clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Manuel Elizalde Arriaga, con derecho a la pensión vitalicia de 2.187 50 pesetas.

Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido a esta Delegación de Hacienda un auxilio de 600.000 pesetas, para atender al pago de obligaciones.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

La guardia civil de S.ª breñera ha detenido y puesto a disposición del juzgado a las vecinas de Monasterio Emilia García González y B.ª Julia Jerez Fuente, por suponerse las autoras del hurto de 7 kilogramos de patatas de una finca de la propiedad de don Clemente Serna Pérez.

Se ha hecho cargo de su cometido el nuevo teniente vicario de este regimiento militar D. Eugenio Jiménez.

Como habíamos anunciado, esta mañana, a las seis, salieron las fuerzas de Administración Militar con dirección a las proximidades de Villafra, en prácticas de establecimiento de hornos de campaña y elaboración de pan.

Manda la fuerza, compuesta de 49 hombres, el capitán Oñate, yendo la sección de plaza a las órdenes del oficial D. Francisco

Ruads, y la sección montada al cargo del oficial D. Fernando Pastrana.

Regresarán mañana.

#### NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

de SANTIAGO RUIZ

montado con todos los adelantos modernos.

LAIN-CALVO, NÚM. 22

En todos los mercados donde se conocen, con siempre preferidas las CONSERVAS TREVIANO

#### LA MODERNA

Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los caizados de lujo por fin de temporada.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

#### CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursales: Villalón, 1, Teléfono 73, "Punta Brava."

#### BUEN SURTIDO

en jamones avilenses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasbourg, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

#### LA EXTREMENA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

### No temas ya la anemia

Las curaciones de las Píldoras Pink

Una máxima tan antigua como el mundo, resume con grandísima sencillez el vasto problema de la existencia: «La sangre es la vida».

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis: purifican la sangre. Cuando tomáis una Píldora Pink, tomáis una dosis de sangre: y puesto que la sangre es la vida, os administráis una dosis de vida.

Esta facilidad en poderse administrar cuando se quiere, en el momento crítico, una dosis de sangre, una dosis de vida, os explica las maravillosas curaciones obtenidas por las Píldoras Pink en las enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre: curaciones de que hemos dado á conocer numerosos ejemplos. Citaremos hoy el caso de doña Carolina Fernández, que habita en Barcelona. calle de Abadadors, 10, 3.º y á quien acaban de curar las Píldoras Pink.



D.ª CAROLINA FERNÁNDEZ  
C/ Mariné, 2

«Anémica desde hacía mucho tiempo—nos escribe esta señora—padezca sin interrupción dolores de cabeza, vahidos, dolores en la espalda y en el pecho. Carecía de apetito y casi de sueño. Ya no podía tenerme en pie y tan débil estaba que me vi en la necesidad de no trabajar nada absolutamente, no aliviándose, á pasar de los cuidados con que me atendían. Una amiga mía, que también había estado enferma y á quien curaron las Píldoras Pink, me aconsejó que las tomase. Hoy tengo la gran satisfacción de decirle que su excelente remedio me ha restituido la salud: las Píldoras Pink me han libertado de mis males y yo, que me sentía siempre sin fuerzas, como anonadada, me veo ahora con animación, duermo bien y tengo apetito. Me parece como si hubiera vuelto á la vida».

No hay mejor remedio que las Píldoras Pink contra la pobreza de sangre ó la debilitación del sistema nervioso: curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, irregularidades de la mujer, enfermedades nerviosas, neurastenia.

Los Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las 6 cajas.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

EL MEJOR DEPURATIVO.—Si queréis purificar vuestra sangre, tomad las Sales de Mediana Véase anuncio 3.ª plana.

### Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—La Transverberación del Corazón de Santa Teresa, Santos José de Calasanz y Eulalia.

Madres Carmelitas Descalzas.—Esta Comunidad celebrará la Transverberación del Corazón de su santa madre Santa Teresa de Jesús. El día 27 del corriente, a las diez de su mañana, habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estación, rosario con letanía cantada y sermón, que predicará el R. P. José Ignacio de Jesús María (J. D.), y á continuación se cantará un motete al santísimo y se hará la reserva.

San Gil Abad.—Novena del Santo titular, á las seis de la tarde.

Convento de Religiosas de Santa Dorotea.—Jubilación de las Cuarenta Horas.

Misa solemne á las diez.

Por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón por el P. Francisco Alonso y solemne reserva.

#### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, llamando la atención de los alcaldes, acerca de la importancia de los datos reclamados para la reforma de la división electoral y encareciendo la necesidad de que los informes se hallen en este gobierno dentro del plazo de diez días.

Junta provincial del censo electoral.—Circular disponiendo que, con motivo del proyecto de reforma de la actual división electoral, se reúnan á la mayor brevedad las Juntas municipales é informen acerca de los particulares á que la soberana disposición se refiere, remitiendo á la provincial copia certificada del acta.

Administración de Hacienda.—Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1910 á 1911.

Acuerdos municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Hilario Blasco, D. Manuel Ferrero, D. Ismael Muñoz, D. Toribio Horzanco, don Antonio Arenas, D. Alvaro Gonzalez, D. Manuel Sanchez, D. Manuel Blanco, D. Benito Saenz, don Gregorio de la Fuente, D. Rafael de Diego, D. Leopoldo Irujo, D. Vicente Ubillos.

Hotel Paris.—D. Fernando y D. Francisco Carrasco, D. R. Cavado, D. A. S. Arcilla, D. Leopoldo Feu, D. Santiago Sanchez, D. Felipe Oñate, don Emilio Madrid, D. Arsenio López, Sr. Clairac, señor Gutiérrez.

Hotel Norte.—D. Enrique Skeldon, D. Manuel Lizasoain, R. P. Augusto de Souza y amigos, don Atanasio Rodríguez, D. Mariano Ordoñez, D. José Heurier, D. Antonio López, D. Julio Antón Casares.

#### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 27:

Parada.—Lealtad y 3.º montado.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, don Ricardo Rodado.

Imaginería.—Otro del mismo, D. Diego Palacios.

Hospital.—3.º montado, 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º idem.

Idem de pan.—San Marcial, 4.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

dem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de 1.º montado.

#### Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 2.162 ks

Id. id. de cerda. . . . . 97 »

Despojos de ambas clases. . . . . 403 1/2 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 567'32 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bravos, 9; terneras, 5; carneros, 44; corderos, 12, y cerdos, 1.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Tomás Coll Vila, de Burgos, 5 meses, San Lorenzo 30; Jacoba Santa María, de Aranda de Duero, un mes. Casa provincial; Florentina Conde Martínez, de Rubalcaba de Abajo, 66 años, Hermanitas de los pobres; Francisco Hervás Martínez, de Caravaca, 54 años, San Esteban 13;

Ramón García González, de Torrecillas de Cameros (Logroño) 74 años, Santa Cruz 1.

Nacimientos.—Luis García Adeliño.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: á las ocho de la mañana, 69'3 á las cuatro de la tarde, 69'1 y

Temperaturas: máxima 50, 36'4; máxima sombra, 25'7; mínima sombra, 14'0.

Presión: al viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde S. O.

## Mercados

Salamanca 25.—Entraron 100 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 43'50 y 43'75 rs. las 94 libras.

Barcelona 25.—Pocas operaciones.

Vendiose trigo de Medina y Arévalo superiores á 46 rs. fanega, de Cáceres á 43'50 y de Castuera á 44'75.

Llegaron 27 vagones.

Palencia 25.—Precios que han regido: Trigo á 43 rs. fanega, centeno á 29, cebada á 22 y avena á 15.

Valladolid 25.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 800 fanegas de trigo, cedidas á 44'75 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—Sin entradas.

#### Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases

ALEJANDRO DOMINGUEZ

Llanas de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro carril.—Precios especiales, tomando vagones completos.

## ÚLTIMA HORA

#### Per teléfono

#### PRIMERA CONFERENCIA

#### Notas parlamentarias

Desde los comienzos del mes de Septiembre, los ministros se ocuparán en preparar labor parlamentaria para la reunión de las Cortes.

El movimiento político se acentuará á me-

diados de Octubre, en que ya habrá sido á Madrid los primates de los condecorados del rumbo de los Seguros que en la segunda quincena de Septiembre se celebrarán varios congresos de ministros, que han de revelar su importancia.

#### La combinación militar

A B C y El Liberal comentan la combinación militar firmada ayer por el Rey. Aseguran que los generales Tovar, Aldave, Sánchez Gómez y March se repartirán los cargos para que se les libere, prefiriendo quedar en situación cuartel.

Se funda el general Aldave en no indelicado mudar la dirección política de Cautá y el general Tovar en no disfrutar de descanso, después de largas campañas que ha tenido, primero en Illa y después en el ministerio.

En cuanto á los generales Sánchez y March, fundan su renuncia en que se les consultó previamente.

Al general Marina se dice que no queriendo admitir su dimisión hasta que el capitulo de recompensas para el general Cana se refiere que no ha sido motivado por el disgusto de su reciente disposición, relación agregados militares de las embajadas.

Y en cuanto al general Echagüe, se cita su pase de la Casa Militar de la capitania general de Valencia con el fin de que su nombre ha sonado en la ocasión de la campaña de Melilla y los de las recompensas.

Según los mencionados periódicos son rumores que han oído á personas rizadas.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente de hoy:

Incluyendo en el plan general del men interior de la Escuela de ingenieros.

—Aprobando el reglamento para el men interior de la Escuela de ingenieros.

—Concediendo la gran cruz del Agrícola á los marqueses de Vivot puco.

—Anunciando vacante una plaza de co en el Golfo de Guinea.

#### Regreso de fuerzas

SAN SEBASTIÁN.—Regresó á sus la guardia civil de Valencia, Tolado, y Cuenca, que vino con motivo de perdida manifestación.

Hoy regresará también la guardia Guadalejara, Castellón, Teruel y Avila.

#### Capítulo de desgracias

BILBAO.—El automovil de la vi Barra arrolló en Zumárraga al niño años Aniceto Oro, matándole.

—Juan Lezardi fué despedido de cista que montaba, despendiéndose terrapén de 17 metros de altura y que muerto en el acto.

—En la estación de Sestao, Victoria bala fué cogido entre dos vagones del carril de Bilbao á Portugalete, sustituciones de pronóstico reservado en el muñeca.

—Al aparse del tranvía de Luchón Barragán, cayó al suelo, resultando en el occipucio.

—En Bolueta, cuatro, huelguistas vieron anoche una reyerta.

Sonaron dos disparos de revolver herido por una bala el hijo del Sr. Sin Miguel de Basauri, D. Pedro Lasa.

Los mismos huelguistas detuvieron agresor, entregándole á la guardia civil.

#### El pere general

BILBAO.—La Federación de Soc Obreras celebró anoche una reunión presidencia de Luis Alvarez.

Se acordó por gran mayoría de declarar la huelga general el próximo Como consecuencia de esta reunión cursado el telegrama siguiente:

«Vicente Barrio, presidente de la Pueblo. Madrid.

»La Federación de Sociedades Obreras acordado la huelga general para próximo.—Aguirre,

Los tranvías votaron con la huelga. Los panaderos recabaron su liberación.

Solo cinco gremios votaron contra la huelga general.

La situación, pues, se ha agravado. Es el primer caso en que la Federación Obreras de Bilbao acordó huelga general.

#### Un suceso en su

ZARAGOZA.—Ha mejorado en su edad el capitán general de esta región.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

metería la petición á las potencias signatarias del acta de Algeciras. En los centros diplomáticos no se concede importancia á estas habilitaciones. Si se apela á las potencias, estas se inhibirán.

Los toros en el extranjero GINEBRA.—Se ha celebrado la cuarta corrida de toros, con asistencia de mucho público. El quinto toro alcanzó á un torero, infiriéndole una terrible cornada en el vientre. El desgraciado diestro se encuentra en estado agónico.

¿Se casará por fin? GINEBRA.—Se considera seguro el matrimonio del duque de los Abruzzos con miss Elkins.

Ya se han visto ambos aquí y marcharon en el mismo tren, aunque separados, pero con igual dirección, á Vichy y Paris.

El crimen de un moro ARGEL.—Durante la boda del jefe de una tribu de un adar cercaano, un moro apuntó con su escopeta á un grupo de mujeres y niños.

Disparó el arma, matando á una criatura de ocho meses, que lactaba en el pecho de su madre. El criminal fué detenido.

Dijo que ignoraba que estuviese cargada la escopeta.

Victimas del fuego BERLÍN.—En Varsovia, un violentísimo incendio redujo á cenizas una casa. Perecieron abrasadas ocho personas, resultando otras muchas heridas.

España y el Vaticano ROMA.—Informes fidedignos aseguran que la última nota enviada por el Vaticano es solo un acuse de recibo á la anterior del Gobierno de España. Con este pretexto la Santa Sede explica la nota que provocó el llamamiento del señor Ojeda.

El documento no contiene declaraciones, ni disposiciones nuevas. Se insiste en que no tratará con el Gobierno de Madrid hasta que quede retirado el proyecto de ley del candado.

Presns de Madrid El Imparcial, en lugar de artículo de fondo, publica la información, ya conocida, del Consejo de ministros celebrado ayer en San Sebastián.

El Liberal titula su editorial «El decreto de un pueblo». Alaba el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, con la Junta de asociados, de suprimir los consumos en Madrid, calificando la sesión de ayer de memorable y gloriosa. El País publica un artículo análogo. Elogia á cuantos intervinieron en la sesión de ayer, diciendo que el mayor triunfo correspondió á la minoría republicana del Municipio.

La Mañana comenta un telegrama dirigido á La Journal desde Roma, sobre la entrevista celebrada por el Nuncio con doña María Cristina, supliendo que en ella declaró la augusta dama que no podía intervenir en los asuntos de gobierno, pero que lamentaba los avances del anticlericalismo, culpando de ello á la Reina doña Victoria.

Juzga La Mañana incapaz á doña María Cristina de expresarse en semejantes términos, afirmando que la sbera talento para incurrir en tales «spas», por lo cual dice que esa telegrama es absurdo.

Concluye dedicando grandes elogios á la Reina doña María Cristina.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información oficial El señor Merino estuvo trabajando esta mañana en su hotel de la Moncloa, para evitarse molestias en el ministerio.

Confirió por teléfono con el señor Canalejas, comunicándole malas impresiones de la huelga de Bilbao. Ha dicho el señor Merino á los periodistas que hoy celebrarán los ministros Consejo en San Sebastián.

En Gijón ha sido detenido el autor de la muerte del patrono señor Landero. Es un sujeto desconocido, no siendo obrero ni huelguista.

Ha repetido el ministro que se extrema la vigilancia sanitaria contra el cólera. Confirmó el acuerdo de la Federación Obrera de Bilbao de declarar el lunes la huelga general.

Los obreros pertenecientes á las industrias de primera necesidad serán perseguidos con arreglo á la ley de huelgas. Es probable que regresen mañana á Madrid los señores Canalejas y Burrell.

Esta noche salieron de San Sebastián para esta corte los señores Aznar, Arias de Miranda y Ruiz Valarino.

Recs donostiarra SAN SEBASTIÁN.—El señor Canalejas y su esposa cumplimentaron á los Reyes, como también el señor Burrell.

Los demás ministros se despidieron de los Soberanos. El señor Calbetón ha recibido á una comisión de Pasajes, que le pidió mejoras en aquel puerto, y á otra de la Compañía de los ferrocarriles vascos, que interesó se le abonaran los vagones cedidos con motivo de la campaña de Malilla.

El ministro prometió estudiar los expedientes. También le vistó el Consejo regional de Agricultura, interesándole en el asunto de la elaboración de la sidra.

Por último, recibió el señor Calbetón á los comisionados de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Navarra, tratando del ferrocarril anglo-vasco-navarro. Los señores Arias de Miranda y Pérez Caballero y el gobernador se han entrevistado.

Firma SAN SEBASTIÁN.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de Infantería señor Sánchez Badía y D. Federico Montaner y Gil y al de Caballería D. Antonio Souza.

—Extensa relación de cruces. —Nombrando jefe de Estado Mayor (?) al comandante Aguilar.

—Nombrando jefes del 1.º y 7.º regimientos mixtos de Ingenieros, á los coroneles don Jorge Rivas y señor Giraldez, respectivamente.

—Idem para la comandancia de la Guardia civil de Alcabate al señor Fernández Vera.

—Destinando á los coroneles de Carabineros señores Noriega y Riera á las subinspecciones de Málaga y Badajoz.

—Idem á los tenientes coroneles del propio Cuerpo señores Marino, Enrique y García Alvarez á las comandancias de Estepona, Málaga y Gerona.

—Idem á los coroneles de I. fantería señores Baudel, á la zona de León; González Moro, á la de Betanzos; Merino, á la de Burgos; Castaño, á la de Toledo; Elvariel, á la de Lérida; López Ovide, á la de Cuenca, y Pardo, al regimiento de Gerona.

—Destinando al subteniente militar señor Bonafós, á la 4.ª comandancia de tropas (Barcelona).

—Nombrando al general Zappino jefe de la Dirección de industrias militares.

—Idem al general Franch idem de la Cria Caballar.

—Idem al general Macías director de Carabineros.

—Idem al general Luque director del Cuerpo de Inválidos.

ESTADO.—Nombrando delegado plenipotenciario de España en la Conferencia Internacional marítima de Bruselas al auditor general de la Armada D. Juan Spottorno.

—Idem idem de Buenos Aires al capitán de fragata señor Carranza.

—Nombrando comandantes de Isabel la Católica á los señores Romao y D. Jaime Wagner.

—Idem varios caballeros de la misma Orden.

—Nombrando caballeros de Carlos III á varios súbditos extranjeros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Fijando condiciones para la provisión de cátedras vacantes en Universidades é Institutos.

—Nombrando consejero de Instrucción Pública al doctor Fernández Cuesta.

De regreso

VIGO.—Ha regresado de Buenos Aires, á bordo del trasatlántico Aragon, el concejal señor Durán, enviado por este Ayuntamiento á las fiestas del centenario de la Argentina.

Trae un pergamino y una medalla de oro, obsequio del Municipio argentino al Ayuntamiento de Vigo.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various market items like interior, amortizable, etc.

Boletín

Boletín Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerse en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Atiende sobre todas las provincias y puebles de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desea, sin más gastos de pólizas y comisiones (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de admitir de 9 a 12 y de 2 a 4.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigon, tacos y tapas. Victoria 2.—Precio fijo.

Sirvienta

Se necesita de 30 á 40 años, viuda, sin hijos, para matrimonio solo. Presentarse con buenas referencias á Fernando García, en Ibeas de Juarros.

Se vende un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Franco, 51, Haro.—H. del Val.

Venta de fincas SITAS EN ORBANEJA RIOPIGO Se venden varias fincas rústicas que miden en total más de 30 hectáreas (137 fanegas de sembradura aproximadamente) que producen buena renta. Informes en esta Administración.

Traspaso Por tener que dedicarse su dueño á otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento «Restaurant y vinos», sito en el punto más céntrico de la capital y único local que, por lo amplio y bien acondicionado, reúne todas las exigencias de la ley de higiene.

Para tratar, con el conocido industrial Demetrio Hernández. Travesía del Mercado, 10 (Hondillo).

Nuevo almacén Ha quedado abierto al público un nuevo almacén de vinos en la calle de Huerto del Rey, 8, donde su dueño Ginés Gutiérrez se propone vender las mejores clases en Rioja, Valdepeñas, de tierra Madrid y otros. aprecio económicos.

Prensa de husillo para fideos NUEVA Rendimiento por hora: 16 á 28 kilogramos de pasta. Disponible: «MAQUINARIA», calle del Barquillo 28, Madrid.

Liquidación Por querer retirarse del negocio, se liquida el comercio de calzado y alpargatas de Felipe Valcárcel, admitiendo proposiciones de traspaso. Para tratar con su dueño. Mercado, 12

Se arrienda una bonita habitación al mediodía, calle de las Calzadas, 18; tres habitaciones, con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, luz eléctrica, portería y agua. Incluyendo todo, rentas 20 pesetas. Informarán, Paloma, 13, cerería de Jacinto Rica.

Vaca de leche Se vende una de pura raza suiza, recién parida, con abundante leche. Para tratar con su dueño, Manuel Frías, en Estepar.

Se subastan el día 28 del actual, á las cuatro de la tarde, en el establecimiento de carnes de Zecarias Tobar, Paloma, números 38 y 40 las pieles de carneros que se sañifiquen en el matadero público de esta ciudad pertenecientes á siete cortadores, según el pliego de condiciones que se halla en dicho establecimiento.

Se vende una sillería Plaza de Alonso Martínez, 12. La portera dará razón.

COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Habiendo tenido que trasladarse de esta capital D. Guillermo Santa María Cardiel, director de dicho Colegio, se ha hecho cargo de la dirección de éste el profesor de primera enseñanza D. Quiliano Tejedor Hernández.

Para más informes dirigirse á su Colegio, Huerto del Rey, 26, entresuelo. PRECIOS MÓDICOS

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quiricos Consulta: de once mañana á una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

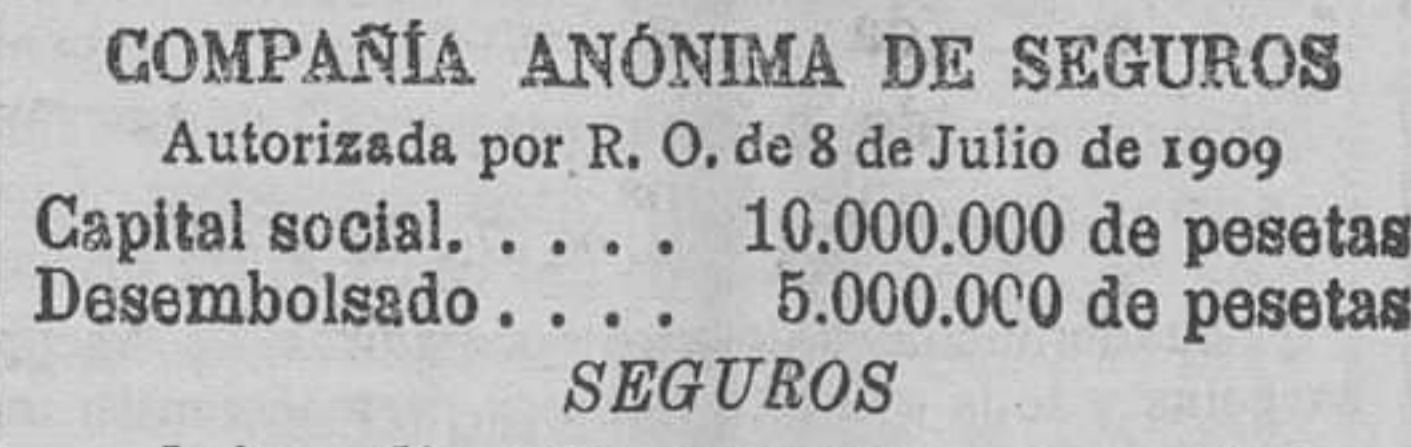
“LA ESTRELLA” COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . . 10.000.000 de pesetas Desembolsado . . . . . 5.000.000 de pesetas SEGUROS de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

PURGANTES LAXANTES • DEPURATIVAS ALTAMENTE DURETICAS



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: R. Valderrama

Baños de Arnedillo GRAN CASA DE HUÉSPEDES Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa, que es la más antigua y acreditada, tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas y espaciales.

Servicio de coches á todos los trenes á la estación de Calshorra. Coche de la citada casa al baño. Gratis para los señores huéspedes.

Es la más favorecida de los bañistas, por el aseo y buen servicio de la casa.

Inyección Antiblenorrágica West La mejor de todas cuantas se usan para curar en breves días los

flujos agudos y crónicos, en ambos sexos Venta en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia de D. Justo Martínez.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Escrijano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio. Cubos, 8, principal.

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas. De venta en Droguerías y Farmacias

Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo o seda. HO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Real Escuela de Ingenieros Electricistas EMPLAZADA EN LA GRANDIOSA FINCA «PARQUE DE LA MONTAÑA»

SARRIA (BARCELONA) La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica) DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DON DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA.

Nesfarina alimento completo fosfatado



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA para niños y personas débiles

Sobre la base, indispensable hoy día, del alimento especial, asimilable, se han asociado en este producto elementos naturales que de antiguo son conocidos como más eficaces.

La NESFARINA, según lo acreditan los más eminentes hombres de ciencia, es superior á todos los alimentos conocidos hasta el día, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Martínez Vargas, de Barcelona, dice: «Entre el inmenso número de alimentos dedicados á los niños, sobresale por su acertada preparación y por sus resultados la Nesfarina.»

«Preparada con arreglo á las modernas ideas de la fisiología de la digestión y de la nutrición y enayada por mí en varios niños sanos y enfermos, he podido comprobar que se toma con avidez por aquellos, que se digiere fácilmente y que aumenta el peso de unos y otros, según he comprobado con la balanza.»

PÍDASE EN TODAS PARTES AGENTE EN BURGOS: BARRIOCANAL FARMACÉUTICO

“La Catalana,” SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS PESETAS CAPITAL SOCIAL. . . . . 5.000.000

RESERVAS . . . . . 1.500.000

Inversiones y fondos disponibles 1.035.479'68

Siniestros satisfechos . . . . . 3.590.651'76

13.044.164'21 BARCELONA Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Abonos minerales Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 25 millones de pesetas 15 fábricas en España

Garantía de los productos con arreglo á la ley Laboratorios y Campos de ensayo, gratis. Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6

INTERESANTE En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sal

RINONES HIGADO, DIABETES, ESTOMAGO.

SIN RIVAL



## Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor u con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es alimento nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Confiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstruyente del hierro.

### ¡Ganancia segura! ¡Bienestar logrado!

A hombres y mujeres con pocos recursos se les dará modo fácil y práctico de GANARSE LA VIDA y crearse posición independiente. Nada de préstamos ni Bolsa. Páid detalles á D. MOYA, ALMERÍA

**MOTORES DE GAS POBRE Paxman**  
sistema OTTO perfeccionado

**MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN**  
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y AGUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES Cheffy.

LAS MÁS EFICACES

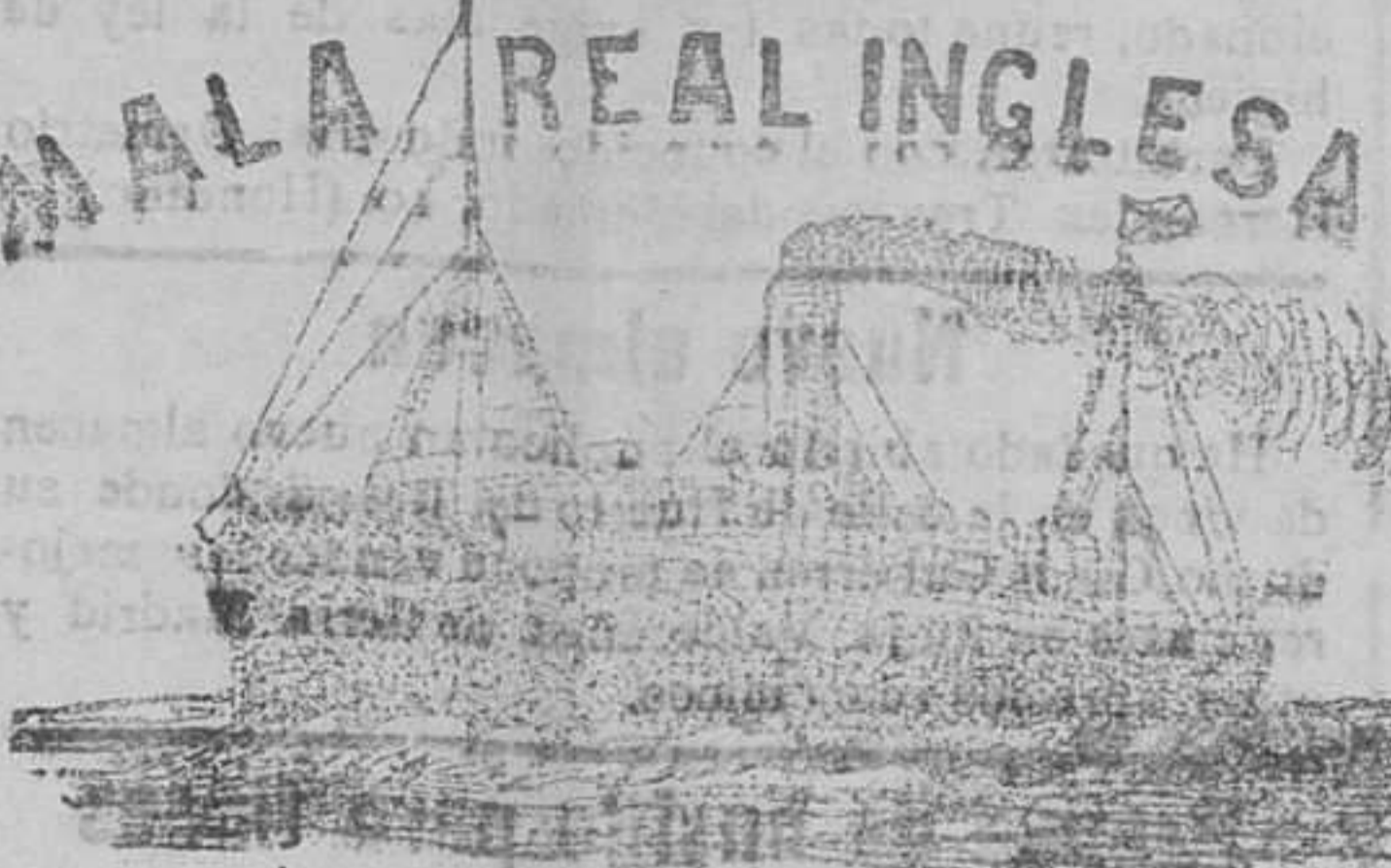
INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC. FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

**MAQUINARIA AGRÍCOLA**  
Marqués de Cúbas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**NAVAS & C. IA INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883



**LA REAL INGLESA**

Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 13 Septiembre, vapor «Paraná».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadeloupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Eliza, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

HA HECHO SUFICIENTE Y DEMOSTRADO QUE ESTAS MAQUINAS SON LAS MEJORES Y MAS PERFECTAS PARA TODO TIPO DE TRABAJO

999 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS MAS AVANZADOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, SEGUIENDO SIEMPRE LAS MEJORES Y PERFECTAS FORMAS DE CONSTRUCCION Y UTILIDAD PRACTICA

Burgos, Espolón, 44. Atanda de Duero, Plaza Mayor, 89

**COMPANIA MENSAGERIES MARITIMES**

Servicio directo á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El 4 de Setiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor *Cambodge*, administrado por el Sr. J. de la Cruz, con carga y pasajeros de 3.ª clase.

El 18 de Setiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor *Singá*, administrado por el Sr. J. de la Cruz, con carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos

26 Agosto, vapor...  
9 Septiembre, vapor...  
23 id., vapor...

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, 1.ª de segunda y 3.ª de mediana.

NOTA IMPORTANTE.—Los buques de esta compañía no hacen travesías por puertos intermedios á los buques de los anunciados á los puertos de destino. En los muchos años que ha prestado servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos veces semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de la Compañía, Boise-City, Nevada, Omaha, Winamac, Fresno, Los Angeles, Berkeley, Gojona, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes fletes y precios dirigirse á los agentes autorizados en esta ciudad.

**OSRAM** La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida de la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantéz de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

Venta: en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA

**LEÓN ORNSTEIN.—MADRID** Mariana Pineda, 5.

**Compañía del Pacífico**  
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 7 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor correo «BOGOTA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y allá.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VÉRTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es el éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de hallar alivio acudiendo á nuestra intervención, único que se requiere es que la hernia ó eversion de la pared abdominal, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Castil de Peones (Burgos) 12 Mayo 1910.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy un millón de gracias, por el aparato que me construyó he tenido la suerte de haberme curado de mi hernia, haciendo mucho tiempo que no le uso.

Reciba, pues, los más cordiales recuerdos de este su servidor y amigo q. b. s. m.,

ATANASIO SÁGREGO.

Anti-úrdal de la hernia, 21 años. Edad, 60 años.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presencia de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo constituido previa examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y sus curas* con su tratamiento.

**Díaz, Vidaurreta y Compañía (S. en C.)**

INGENIEROS

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 119, PALENCIA

SECCION AGRICOLA: Segadoras «Osborne 1910». Trilladoras «Ramsannes» y de «Discos patentados». Aventadoras «Arroyo y Gallego». Sembradoras. Cribas seleccionadoras Arados americanos de vertedera y franceses de desfonde. Prensas para uva, pajas y forraje. Material de bodegas, etc.

SECCION INDUSTRIAL: Máquinas y calderas de vapor. Instalaciones de riegos. Turbinas. Molinos de viento é hidráulica en general. Centrales é instalaciones eléctricas. Motores de gas y de combustibles líquidos. Material fijo y móvil para ferrocarriles. Calefacción y saneamiento de edificios. Máquinas, Herramientas y Accesorios para todas las industrias.

**Taller de encuadernación**

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**Dr. A. Garazo**

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Calera, número 13

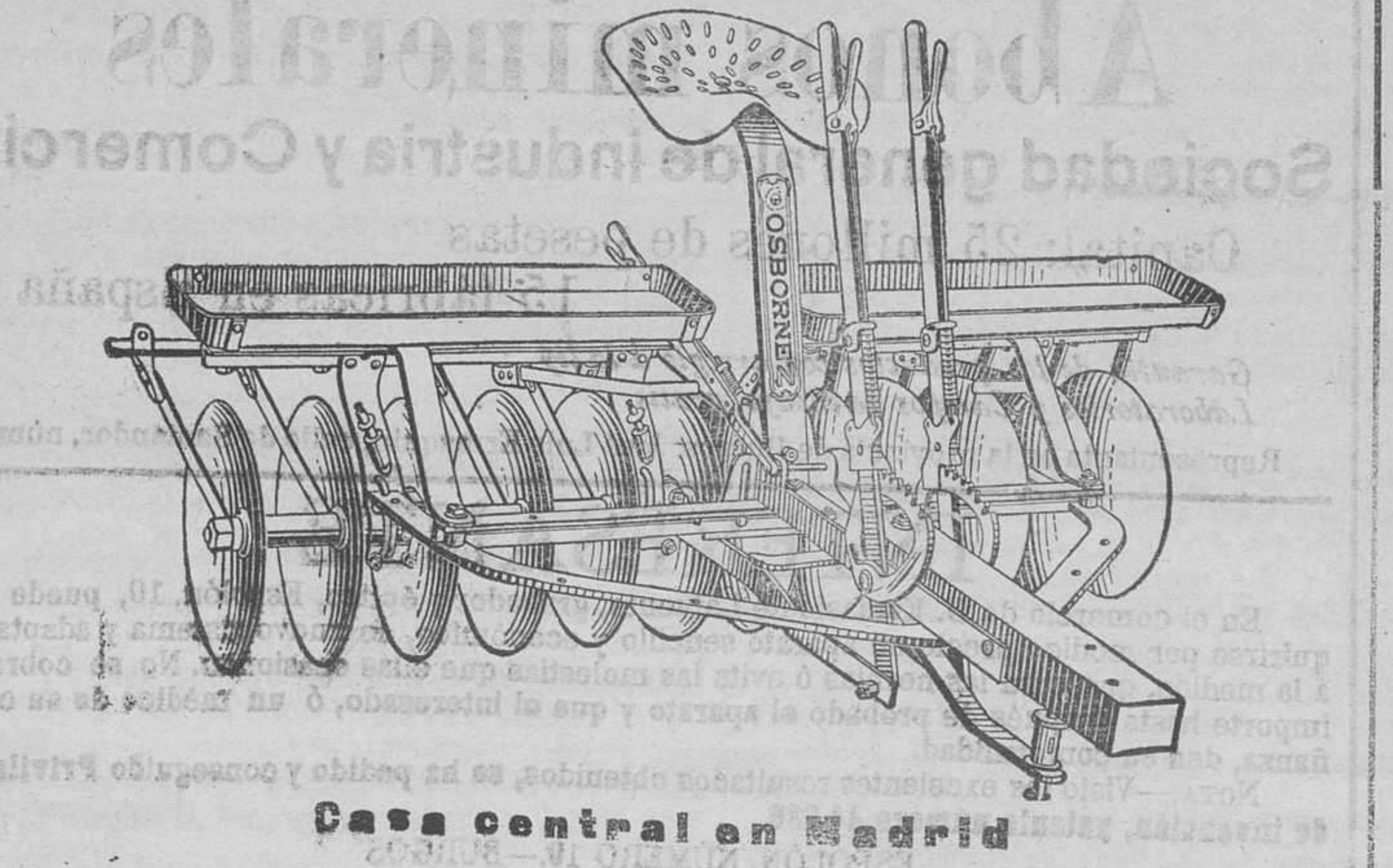
**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Recibos de inquilinato. Se venden en esta imprenta.



EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

**LA RENOVACION DEL ESTOMAGO**

ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio herbíco, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados increíbles. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sanchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevan ya 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sanchez* y por causa de la *renovación de estómago*, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como un efecto secundario de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é increíbles está en este remedio que anuncia completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta. Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.